



DECRETO ALCALDICIO N° 4567

Quillón, 24 NOV 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Feriado Legal y postergación año 2016 de Paulina Morales Guevara.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 2.651 de fecha 11 de Junio de 2015, que aprueba complemento del D. A. N° 2.294/2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase 01 día de Feriado Legal con goce de remuneración, correspondiente al año 2015, a la Srta. **PAULINA MORALES GUEVARA**, Técnico en Enfermería posta de Chancal de Quillón, por el día 30 de Diciembre del 2015, quedando 10 días pendientes del presente año.
2. Rechazase y postergase 10 días de Feriado legal correspondientes al año 2015 quedando para el año 2016, por necesidades del servicio.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
ALCALDE (S)

YLF/jsb.  
23.11.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

000079

Fecha: 20. Nov. 15

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De Paulina Morales Buevarca.  
Funcionario (a).

Cargo: Tec. en Enfermería P. Chuncal

A Dra. Eugenia Lopez S.  
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015 desde el 30 de Diciembre al 30 de Diciembre del 2015.

Total	<u>1</u>	días
Pendientes	<u>10</u>	días

Atentamente,

MEG  
Firma funcionario (a)

Nota importante: \_\_\_\_\_

<b>Visación</b> Jefe Directo	<u>[Signature]</u>
<b>Autorización</b> Director (a) CESFAM Quillón	<u>[Signature]</u>
<b>Visación Administrativa</b> Director (a) DESAMU Quillón	<u>[Signature]</u>



000080

Fecha: 20. Nov. 15.

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De Paulina Morales Buevora  
 Funcionario (a)  
 Cargo: Tec. en Enfermería P. Chancoal  
 A: Dra. Eugenia Lopez S.  
 Director (a) CEFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 11 de Diciembre al 24 de Diciembre del 20 15.

Total	<u>10</u> días
Pendientes	<u>1</u> días

Atentamente,

MEG  
 Firma funcionario (a)

Nota importante: se postergan vacaciones por necesidad del Servicio CHES

<b>Visación</b> Jefe Directo	<u>[Firma]</u>
<b>Autorización</b> Director (a) CEFAM Quillón	<u>[Firma]</u>
<b>Visación Administrativa</b> Director (a) DESAMU Quillón	<u>[Firma]</u>